



25 de marzo de 2022

Señor

**Gabriel Castro**

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)

Avenida César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, D.N.

Asunto : Notificación de Hecho Relevante  
Informe sobre Gobierno Corporativo, correspondiente al año 2021

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 12, numeral 3), literal d) de la Norma que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP), con Registro SIVEV-058 en el Mercado de Valores, tiene a bien informarles, por su naturaleza de hecho relevante, lo siguiente:

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP), celebrada en fecha 25 de marzo de 2022, fue conocido el Informe de la Junta de Directores sobre Gobierno Corporativo\*, correspondiente al año 2021.

Atentamente,

**José Luis Ventura Castaños**

Vicepresidente Ejecutivo

Leyenda

\*Conforme a las disposiciones del Artículo 214, Párrafo, de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17 de fecha 19 de diciembre de 2017, las disposiciones sobre Gobierno Corporativo para las entidades participantes del Mercado de Valores son de cumplimiento voluntario para los emisores de valores de renta fija, por lo que el informe de referencia no necesariamente dispone de la estructura y contenido pautadas por las normativas vigentes aplicables al Mercado de Valores.

